

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

¡NO ALARMARSE!

Está de moda hablar hoy del anarquismo y de los anarquistas, y se impone este asunto al periodista, que en la elección de él, debe ser ante todo hombre de actualidad.

Por lo visto se ha anticipado este año dos ó tres meses la fatídica y nada halagüeña fecha del primero de Mayo. No nos pesa por cierto. El problema social en que andamos envueltos ha cerca de un siglo, bien necesita se le estudie con más calma y detención de lo que permiten los quince días ó tres semanas que suele durar allá á principios de dicho mes la agitación socialista.

La verdad es que no sabemos porque sorprende tanto á todo el mundo la forma un si es no es franca y sincera y sencillota que presenta hace algunas semanas el anarquismo, sobre todo en Andalucía. En España el anarquismo es recurso muy gastado, y todo buen liberal de cepa ha sido desde principios de este siglo hasta el día de hoy ni más ni menos que un perfecto anarquista.

Anárquicamente se introdujo el liberalismo en España; conspirando contra el Rey en las logias de masones y en las ventas de carbonarios, como sabe todo el mundo. Sublevando batallones y comprando generales se echó á la calle y subió al poder; repartiendo á sus adictos los bienes robados á los pobres se formaron y se alimentaron los nuevos partidos.

Los Conventos y Monasterios ardieron primero y fueron arrasados ó vendidos después, sencillamente por parecer estorbo á los regeneradores. Las leyes infames de desamortización fueron durante muchos años la insaciable *mano negra* que sequeó á la vieja España. Entretanto lo que escribía el liberalismo contra los poderes tradicionales de ella nada tiene que envidiar en cinismo y desvergüenza á lo que escriben los socialistas de hoy. De modo que los procedimientos empleados por los liberales contra los llamados *serviles*, vulgo católicos, de aquella época, particularmente del 20 al 23, resultarían horripilantes hoy día por lo monstruosos, si los adoptasen como medio más expeditivo de plantear su sistema los actuales anarquistas.

Es necesario no haber leído página alguna de la historia del primer tercio de este siglo en nuestra patria; para encontrar novedad en los procedimientos anarquistas, que hoy tanto nos impresionan. Asesinatos misteriosos, fusilamientos en masa, confiscación y embargo de bienes por simple desafección á las nuevas ideas, feroz *trágala* cantado día y noche á las víctimas, infernal terror impuesto como única medida gubernativa á provincia entera... todo esto llena las páginas de las primeras etapas liberales en esta desdichada nación, y nótese bien. El orden actual, la presente legalidad, el conservadurismo liberal que hoy nos gobierna, deben toda su existencia á aquellos sangrientos medios, sin los cuales no se hubieran implantado en la España de nuestros padres. Aquella horrible charca de crímenes y horrores fué la cuna del Liberalismo español.

Vamos, pues, á cuentas. El orden de hoy fué el anarquismo de entonces. ¿Quién puede vedar á los anarquistas de hoy la lógica pretensión de ser ellos á su vez los hombres del orden de mañana?

La teoría de la evolución da eso de sí y otras muchas cosas más. La sociedad ha perdido su único eje inmu-

table é inmovible que era y debía ser siempre la ley de Dios. En vez de ésta ha preferido adoptar por única ley el movimiento progresivo de las ideas, cuya expresión ó verbo (como dicen ahora) es la opinión pública. Esto es el Liberalismo en su intrínseco concepto formal. Hay, pues, que atenerse á lo que vayan ofreciéndonos como última novedad esas sucesivas é indefinidas evoluciones de la idea. Seamos consecuentes. Nadie tenga la insensatez de querer fijar con desacreditadas teorías doctrinarias un clavo en esa rueda, porque esa rueda podrá más que él. No hay dogma social, desde que para la sociedad no hay dogma religioso en que estribe. Eso de la legalidad es hoy convencionalismo puro. Los anarquistas aspiran también á construir una legalidad; solamente que la quieren distinta de la que se llamó tal hasta el presente momento histórico.

Los anarquistas de fin de siglo nos aterrarán con sus salvajadas para llegar al planteamiento definitivo de su legalidad, pero recordemos que con las suyas aterraron los otros anarquistas de principios del mismo, á nuestros padres, para regalarnos la legalidad liberal que ahora disfrutamos. ¿A qué alarmarnos? Aquello tan antisocial de entonces vino, de evolución en evolución, á convertirse en lo único razonable y legal de ahora; como lo antisocial de ahora se empeña en ser, de evolución en evolución, lo perfectamente legalizado dentro algunos años. Cánovas será mirado entonces como una segunda edición de Calomarde, y Martínez Campos como un *petit* Conde de España de la presente generación. *E voilà tout*. En cambio el Cánovas y el Martínez Campos del porvenir lo será tal vez algunos honrados y campechanos individuos de *La mano negra* de hoy, que entonces ya no se llamará así, porque sus afiliados habrán aprendido, con el roce oficial, á usar, entre otras cosas, guante blanco. ¿Cuántas altas figuras conservadoras no tienen hoy para encubrir su *mano negra* más que esta insignificante pero importantísima prenda de vestir!

No alarmarse, pues; y tomemos las cosas como vayan viniendo, que, bien meditadas, serán todas quizá de grandísima enseñanza. «La letra con sangre entra», dice un reaccionario refrán. Y la Providencia de Dios, que tuvo trazas siempre de muy reacionaria, suele aplicar á los pueblos este axioma pedagógico, que los maestros del antiguo régimen aplicaban sin piedad á los chicos de sus escuelas. Gran escuela es, aunque dolorosísima, la que está cursando el mundo moderno. Si regularmente azotado, puede que más ó menos tarde salga al menos el muy revoltoso maravillosamente escarmentado y tal vez convencido.—X.

LA SALUD DE SU SANTIDAD

(Por telegrama)

A las noticias publicadas por nosotros podemos añadir las siguientes que encontramos en un periódico de Madrid:

Roma.—Aunque la salud de Su Santidad ha triunfado de la reciente indisposición que le aquejaba estos días, los médicos del Vaticano han querido celebrar consulta con otros doctores italianos.

El Papa se ha negado á ello, pero ha autorizado al doctor Cercarelli para que envíe, por mediación del Nuncio en Viena, una consulta escrita á un célebre doctor de aquella capital.

Dicha consulta explica amplia y detalladamente todos los malestares y sufrimientos que padece León XIII.

Dícese en la consulta que el Papa viene padeciendo desde últimos del pasado mes de Octubre diversas molestias, que comenzaron manifestándose primeramente por malas digestiones. A ciertas horas del día, principalmente á la puesta del sol, solía tener gran pesadez de cabeza, que degeneraban en frecuentes jaquecas.

Después de haber trabajado dos ó tres horas, se ve aquejado de cierta parálisis momentánea que le ataca á las extremidades derechas. A veces el frío invade su mano derecha, cáesele la pluma de la mano y está sin poderla coger durante un cuarto de hora.

La pierna derecha, sin causa aparente, niégase de vez en cuando á todo movimiento.

La memoria no se ha alterado ni un instante, la vista está inalterable; únicamente el tacto se ha entorpecido algo á causa de una reciente indisposición, un ligero constipado, sin importancia; pero parece que las parálisis parciales renuévanse ahora con mayor frecuencia.

El día 1.º de Febrero estuvo una hora sin poder escribir. Desde la misma fecha el Papa ha perdido el apetito, habiendo desaparecido también el sentido del gusto. Hasta ahora no tomaba más que alimentos algo salados y ligeramente especiados. Desde hace diez días exige pimienta en todos sus alimentos, y nunca le parece que se los sirven bastante calientes.

Cuanto más sazonados se le sirven encuentra más fácil su deglución.—F.—(Correspondencia.)

Reproducimos el anterior telegrama únicamente por enterar á nuestros lectores de cuanto se dice acerca de la preciosa salud de León XIII; pero creyendo que, por lo menos, hay exageración en las noticias, seguramente de origen italianísimo, que publica *La Correspondencia* de Madrid.

ELECCIÓN DEL GENERAL DE LOS JESUITAS

Como en breve ha de celebrarse la elección del nuevo General de los jesuitas, creemos oportuno indicar el procedimiento que se sigue en la Orden para el nombramiento de superior de la misma.

Como en todas las comunidades en que el General es designado por los mismos religiosos, la elección de los jesuitas es de segundo orden. Los religiosos nombran los delegados, y los delegados, reunidos en Cuerpo electoral, nombran directamente el General de la Orden.

Los religiosos de cada provincia designan tres delegados proclamados elegidos por el Padre Provincial, que es el encargado de hacer el escrutinio.

La Orden de los jesuitas tiene cuatro provincias en Francia, las de París Lyon, Tolosa y Reims; Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania, Austria, Italia y España, constituyen una ó más provincias, según el número de religiosos establecidos ó tolerados en cada una de estas naciones.

Las dos Américas, China, Japón, Australia, Siria y los demás países constituidos en Misiones no forman provincias, y están agregados á algunas de las de Europa.

La reunión de los delegados, el Vicario general y los cuatro asistentes, constituyen lo que los jesuitas llaman la *Congregación general*, especie de Capítulo general ó Consejo superior de la Orden.

La Congregación general procede á la elección en la forma acostumbra-

da en estos actos; es decir, que el elegido ha de reunir, cuando menos, la mitad más uno de los votos. Hecha la elección, el Papa debe ser el primero informado del resultado.

La Congregación general renueva en seguida los poderes de los asistentes ó los reemplaza por otros titulares y discute los grandes intereses de la Orden.

El General de los jesuitas ejerce sobre sus religiosos un gran poder dentro de los límites de las reglas y constituciones de la Orden. Sólo los asistentes tendrían derecho de oponerse á las elecciones contrarias á la regla. La historia, larga ya, de los jesuitas no registra ningún conflicto.

En los cuatro siglos que la Orden cuenta de existencia nunca ha sido elegido un General francés.

Estas funciones han sido desempeñadas principalmente por italianos y españoles. El penúltimo, el Padre Beckx, era belga, y el último, Padre Anderledy, suizo.

LA CONFERENCIA DE VENECIA

Son conocidas ya las conclusiones aceptadas por la conferencia internacional que acaba de reunirse en Venecia.

El protocolo austro-inglés relativo al libre paso de los buques británicos por el Canal de Suez ha sido modificado en conformidad con las enmiendas presentadas por la Delegación francesa, relativas á las medidas de precaución que deben adoptarse con los buques sometidos á cuarentena. Inglaterra ha hecho algunas reservas acerca de la aplicación de estas precauciones á los barcos que conduzcan tropas.

Se ha modificado la composición del Consejo Sanitario de Alejandría. Los vocales egipcios han sido reducidos de nueve á cuatro, lo cual da un carácter internacional más marcado al Consejo, pues disminuye el número de votos con que contaba en el Inglaterra, haciendo más fácil á las demás naciones la vigilancia para evitar que el cólera sea importado á Europa.

Los delegados ingleses querían que, por lo menos, hubiera cinco vocales egipcios en el Consejo; pero, á pesar de sus protestas, han firmado el acta final de la conferencia.

LAS AGITACIONES ESTUDIANTILES

EN ITALIA

Las agitaciones de los estudiantes de las Universidades de Roma, Nápoles, Turín, Palermo, Padua y Sassari están á la orden del día. Es evidente que estos estudiantes obedecen á alguna orden de las sectas para rebelarse bajo cualquier pretexto: el gobierno italiano está muy preocupado por estas agitaciones que se repiten con demasiada frecuencia. Como aquel gobierno se compone de hombres que de antiguo conspiraron contra los gobiernos legítimos, anteriores á la unión de la península, el gobierno sabe muy bien que los estudiantes de las Universidades contribuyeron á las revoluciones contra el Papa, contra el rey de Nápoles, contra el gran duque de Toscana, y contra varios gobiernos italianos, por eso teme ahora que continuando los mismos principios las turbas estudiantiles de hoy determinen efectuar el movimiento antimonárquico ó republicano que se retuerce desde algunos años por toda Italia. Por eso el gobierno de Humberto quiere castigar rigurosamente esos tumultos estudiantiles, pero le falta el valor para hacerlo. También discutió en la Cámara sobre estos desórdenes escolares, pero no faltaron diputados de la extrema izquierda que se encargasen de la defensa de los estudiantes indisciplinados.



sostiego público, que á veces resultan comprometidos por los excesos de las perso-

todo buen católico debe dar una muestra de sumisión y respeto á la voluntad de nuestro amadísimo Prelado prestando fiel acatamiento á lo que nos enseña y advierte para la salvación de nuestras almas.

Conocidos los sentimientos religiosos de los moradores de esta Diócesis, es de esperar que, durante los días del Carnaval, practicaremos todos los actos que con dulce y paternal afecto nos aconseja S. E. I.

En la iglesia parroquial de San Jaime, por ser ayer la octava de San Blas, á las seis de la tarde se rezó el Rosario, luego se cantó el himno del Santo, y después se dieron unciones con el óleo bendecido. La concurrencia fué numerosa, principalmente de madres que quieren que sus pequeñuelos sean ungidos con el mencionado óleo para que el Santo Obispo de Sebastos los preserve de la terrible é infanticida difteria.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria leída en Junta general de accionistas del Banco de España, Sucursal en esta plaza, el día 7 del corriente mes de Febrero.

En dicha Memoria se da una minuciosa relación de las operaciones practicadas durante el año 1891, resultando un beneficio líquido de 500.103'47 pesetas.

Agradecemos á la Junta de Gobierno el galante obsequio que le hemos merecido.

En el Gobierno de provincia se han recibido los nombramientos de D. Pedro Francisco Llinás y D.ª Paula Alemañy, propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones para las escuelas de niños de Porreras y para la de niñas de Ibiza.

Teniendo que efectuarse ayer una obra en una casa de la calle de Vallori, varios albañiles subían un madero por la escalera, mas al estar á cierta altura rompióse la cuerda y el madero se vino abajo dando en el rellano inferior de la escalera pasándolo por ojo é hiriendo gravemente á un pobre hombre que allí cerca estaba.

A las siete de esta mañana ha llegado de Mahón el vapor *Nuevo Mahónés*, con la correspondencia, 20 pasajeros y carga.



Ayer falleció en Valldemosa la señora D.ª Ana Más de Torres, virtuosísima anciana que ha luchado con larga y dolorosa enfermedad que ha ido minando su existencia y la ha llevado al sepulcro. La mujer fuerte y cristiana que tan notables ejemplos dió de sus virtudes, practicándolas aun inconcientemente en medio de sus largos padecimientos, ya no existe; pero que sea consuelo para su familia el pensar que lo mucho que sufrió la venerable anciana ha debido ser, piadosamente pensando, premiado por el Señor. Roguemos, sin embargo, por el descanso de su alma.

Reciba su familia, principalmente nuestro buen amigo D. Gabriel Torres, Pbro., nuestro sentido pésame, que de corazón le enviamos.

Las Baleares dice que para hoy se anuncia la aparición de un nuevo colega republicano, y que circula el rumor que la dirección correrá á cargo de D. Antón Barroig, y que el redactor en jefe será el ex-director del *Eco de Felanitx* D. Miguel Martí.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 8.—Varones, 3 —Hembras, 2.

Matrimonios

Día 8.—D. Juan Llablès Villalonga, con doña Bárbara Abram Alomar.

Funciones

Día 10

Francisco Mat Llompard, de 2 años y medio, calle de Lulio, de difteria.
María del Pilar Porteza Muntaner, de 26 días, calle del Sindicato, de bronquitis.

Hospital civil

Día 10

Movimiento de enfermos.—Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 10

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terneras, 4.—Ovejas, 2.—Corderos, 83.—Cerdos, 4.—Cerdas, 3.—Lechonas, 5.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 11 Febrero—9 mañana

Barómetro.	65'5 mm.
Termómetro seco.	11'4 grados.
Id. húmedo.	7'2 »
Mínima.	5'3 »
Reflector.	4'1 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Parte oficial

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha 8 de los corrientes, á reducir dentro del año de 1892 el precio actual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de **Ptas. 0'30 por m. c.**

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual 12—12

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	<i>Palma</i>	DINERO
Crédito Balear.	108'00	
Cambio Mallorca.	66'50	
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00	
Alumbrado por Gas.	100'00	
Salinas de Ibiza.	215'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par.	
Harinera Mallorquina.	89'00	
Bonos municipales.	22'50	
La Islaña Marítima.	57'50	
La Alfombrera Mallorquina.	00'00	
La Balear (Incendios).	00'00	
	<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	65'90	
4 p ^o amortizable.	77'90	
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'30	
Banco de España.	351'00	
Tabacos.	000'00	
	<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	65'90	
4 p ^o perpetuo exterior.	71'78	
4 p ^o amortizable.	77'50	
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'00	
Banco Hispano-Colonial.	46'80	
Ferro-carriles del Norte.	47'15	
Francias.	00'00	

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Barcelona 10 á las 9 n.

Detención

Han sido detenidos cuatro anarquistas extranjeros.

La policía ha quitado las colgaduras negras, que en señal de luto por los cuatro ajusticiados en Jerez, ostentaban los balcones del Centro de carpinteros, quedando detenidos ocho individuos que se hallaban en el interior de dicho Centro.

La policía ha encontrado en el domicilio de los anarquistas presos dos petardos con la mecha puesta.

La población presenta un aspecto normal.

Madrid 10 á las 4'15 t.

En Jerez una hora después de la ejecución, asegúrase que ha fallecido el anarquista Caro Clavo, condenado á cadena perpétua con motivo de los últimos sucesos.

Madrid 10 á las 4'15 t.

En el Senado

Se reproduce el incidente. El señor Roca protesta de las reticencias del Sr. Romero Robledo que en el Congreso le censura con dureza negándole prestigio y seriedad pues solo piensa en colocar sus amigos.

El Sr. Romero Robledo le niega competencia para tratar este asunto, S. S. dice, no representa la opinión, puesto que es miembro de la aristocracia. El Sr. Valladar dice que debe proteger la monarquía. Crúzase varias frases duras. El Sr. Romero Robledo se retira. Hay mucha animación en los pasillos. El Sr. Gullón dice que todos los liberales están unidos con la monarquía y cualquiera que sea que la ataque no es liberal.

Aplausos.

Madrid 10 á las 8'10 n.

Pasquines

En Valencia han aparecido varios pasquines anarquistas en señal de luto, que decían que hoy se ha ajusticiado á nuestros compañeros de Jerez y otros reclamaban venganza.

Se han tomado precauciones á fin de evitar que se altere el orden.

Madrid 11 á las 12 m.

Noticias.

La policía en Barcelona ha registrado la casa del detenido francés Paul Bernart, encontrando dos petardos de forma cónica, iguales á los cascos del que estalló anoche; tenían la mecha colocada.

En el Congreso produjo el Sr. Marqués de Sardoal un vivo incidente sobre la lista civil, censurando á los presidentes de las Cámaras porque permitieron a los Sres. Muro, y Duque de la Roca formular preguntas ilegales.

El Sr. Cánovas pronunció un brillante discurso en defensa de la lista civil.

En París los anarquistas proyectan hacer una manifestación protesta contra las ejecuciones de Jerez.

El Gobierno enviará los fondos de los socorros á la familia de Busiqui.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.
Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»
FELANITX.

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.
NOTA IMPORTANTE.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.—Martínez y Planas.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.
Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

A ptas. 50 los 100 Kg.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

PEQUEÑECES

Célebre novela del insigne

P. LUIS COLOMA, DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

Su precio 3⁵⁰ pesetas en rústica, y 5⁵⁰ encuadernado, formando dos regulares tomos. Hállase de venta en la «Librería de Propaganda Católica».

Librería de Propaganda Católica

AL CLERO

Estados para la formación de los libros parroquiales de Bautismos, Matrimonios y Defunciones, según previene el último Concilio Vaticano. Se venden á 1⁵⁰ la mano, y á 30 céntimos el cuadernillo.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1²⁵, 1⁵⁰, 2⁰⁰ y 2⁵⁰ según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.

Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

DROGUERIA DE JOSÉ JUAN (NUEVA)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Estudio histórico sobre la institución Pontificia. Expléndida obra adornada con los retratos de todos los Papas, desde San Pedro hasta León XIII. Cuatro tomos lujosamente encuadernados. Precio de coste 80 Ptas.—Se dará por 50 pesetas.

L' IGNORANCIA

Colección completa de este semanario. Cuatro tomos encuadernados en dos volúmenes

20 Ptas.

En la imprenta de Guasp, informarán.

Subasta

El día 12 de los corrientes, á las doce de la mañana se subastarán en los estrados del Juzgado de primera instancia y por ante el escribano don Antonio Tomas las fincas siguientes: El predio Son Oliver y una mitad indivisa del Molino d'el Far situadas en el término de Santa María y predio el Rafal y una mitad indivisa de la finca Ne Contesa situada en Manacor. El pliego de condiciones y títulos de dominio obra en poder del notario de esta ciudad D. Guillermo Sánchez quien facilitará los datos que se le pidan sobre dicha sabasta.